



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



ANUNCIO

ENAJENACION DE SOLARES URBANOS Y PARCELAS RÚSTICAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 7 de octubre de 2021 el pliego de cláusulas administrativas particulares para la enajenación de solares urbanos y parcelas rústicas, con destino a la construcción de vivienda o cochera, y cultivos agrícolas, se publica el siguiente anuncio de Licitación:

1º. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Cabeza del Buey (Badajoz).

2º. Objeto:

- Enajenación de los siguientes bienes inmuebles:

Inmueble	Superficie	Valor de mercado
C/ Ciudad Jardín, nº 19A (solar urbano)	183,66 m2	15.110,71 €
C/ Villeta nº 29 (solar urbano)	229,00 m2	8.036,00 €
C/ Barriada de San Roque nº 8 (solar urbano)	187,00 m2	7.480,00 €
Parcela 94 Polígono 40 (Parcela rústica)	12.826,00 m2	4.938,01 €
Parcela 174 Polígono 40 (Parcela rústica)	4.656,00 m2	1.792,56 €
Parcela 208 Polígono 40 (Parcela rústica)	5.699,00 m2	2.194,12 €

- CPV: 70123000-9.
- Todos inscritos en el Registro de la Propiedad de Castuera.
- Los linderos, situación, superficies y resto de datos de cada una de ellos figuran en el Pliego de Condiciones.

3º. Procedimiento de adjudicación:

Los contratos se adjudicarán mediante subasta pública por el procedimiento de pujas a la llana, mejoradas al alza partiendo del valor de mercado.

4º. Tipo de licitación:

- El total de bienes en enajenación asciende a 39.551,40 euros, aunque su licitación es individual.

5º. Criterios de adjudicación del terreno.

- La oferta más ventajosa (El precio más alto)

6º. Garantía provisional y definitiva:

- Provisional: Para participar, los licitadores constituirán una garantía de 100€.
- Definitiva: El licitador que resulte adjudicatario de cada contrato deberá presentar una garantía del 5% del importe de la adjudicación del contrato. Esta garantía será devuelta una vez realizada la escritura de compraventa y cumplidos satisfactoriamente el contrato.

7º. Obtención de documentación e información:





AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY



- Ayuntamiento de Cabeza del Buey (Badajoz), Plaza de España nº 1, 06600.
- Teléfonos: 924 60 00 09
- Perfil del contratante:
- www.cabezadelbuey.es y <https://cabezadelbuey.sedelectronica.es>

8º. Presentación de proposiciones:

- Lugar: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la entidad de lunes a viernes, en horario de oficinas, También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos. Las ofertas de los interesados deberán ajustarse a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y su presentación supondrá la aceptación incondicionada por el ofertante del contenido de la totalidad de dichas cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna.
- Fecha de presentación: Durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

9º. Celebración de la subasta:

La Mesa de Contratación se constituirá en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13 horas.

10º. Modelo de proposición:

Anexo I y Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares (Perfil del contratante).

11º. Gastos:

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos derivados del otorgamiento de la escritura pública de venta, así como de la práctica de las inscripciones registrales. Igualmente queda obligado al pago de los tributos que graven los terrenos a partir de la fecha de adjudicación. Así mismo serán de cuenta del adjudicatario los gastos judiciales y extrajudiciales a que diere lugar el incumplimiento, por su parte, de las condiciones contenidas en el Pliego con el carácter de condiciones resolutorias de la venta, incluidas las costas y honorarios de Abogado y Procurador.

Cabeza del Buey, a 7 de octubre de 2021

La Alcaldesa,

Ana Belén Valls Muñoz.

**Documento firmado electrónicamente
(Identidad, fecha y csv en el margen)**

